

# LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 627917-283791-622111-622729

Apartado Postal 86

Tiraje: 1,100 ejemplares

Valor C\$ 5.00  
Córdobas Oro

AÑO XCVII

Managua, Viernes 15 de Julio de 1994

No. 133

SUMARIO

PAG

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA

Titulos Profesionales.....2297

MINISTERIO DE ECONOMIA  
Y DESARROLLO

Registro Marca de Fábrica y Comercio.....2302

Registro Marca de Servicio.....2307

SECCION JUDICIAL

Subastas.....2307

Titulos Supletorios.....2308

Citaciones de Procesados.....2310

Fede Errata.....2312

UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTONOMA DE NICARAGUA

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 3197 - R/F 347774 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la  
UCA,

Certifica

Que bajo el folio N° 729, Partida N° 1456 del Libro  
de Registro de Títulos de Graduados en La Universidad  
Centroamericana que esta Oficina lleva a su cargo, se  
inscribió el Título que dice:

La Universidad Centroamericana-

Por Cuanto

La Señorita Martha Liliam Padilla Martínez,  
Natural de Somoto, Departamento de Madriz, República  
de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de: Ciencias

Agropecuarias todos los requisitos Académicos del Plan  
de Estudios correspondiente y las pruebas establecidas en  
las disposiciones vigentes.

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Licenciada en Ecología  
y Recursos Naturales con Mencion en Flora, Fauna y  
Areas Silvestres para que goce de las prerrogativas que  
las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de  
Nicaragua, a los Dos días del Mes de Marzo de Mil  
Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad  
P. Xabier Gorostiaga Achalandabaso S.J. El Secretario  
General P. Alvaro Argüello S.J.

Es conforme. Managua, Doce de Marzo de  
1994. Céspedes Rugama. Director de Registro y Control  
Académico.

Reg. No. 3248 - R/F 347858 - Valor C\$ 45.00

CERTIFICACION.

El Suscrito Director de Registro de la Universidad  
Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el N° 175, Página 88, Tomo I del Libro  
de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente  
a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta  
instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central,

Por Cuanto:

La Señorita: Luisa María Tapia Ramírez,  
Natural de Masatepe, Departamento de Masaya,  
República de Nicaragua, ha cumplido con todos los  
requisitos Académicos exigidos por la Facultad de

Tecnología de la Construcción, para obtener el Grado correspondiente,

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Organicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende El Título de: Ingeniero Civil para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veinticinco días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro.-Rector de la Universidad Arq: Edgard Herrera Zúñiga.Secretario General Lic: Bayardo Larios Palacios.Decano de la Facultad Ing: Bernardo Calvo Rojas”:

Es conforme, Managua, Veintiseis de Mayo de 1994.-Sánchez.Director de Registro.

-----  
Reg. No. 3249 - R/F 347859 - Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION.

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que bajo el N° 173, Página 87, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Construcción y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

República de Nicaragua, América Central-

Por Cuanto:

El Señor: Silvio Javier Castillo Miranda, Natural de Granada, Departamento de Granada, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos Académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Construcción, para obtener el Grado correspondiente,

Por Tanto:

En virtud de lo prescrito en las disposiciones Organicas y Reglamentos Universitarios vigentes. Le extiende el Título de: Ingeniero Civil para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veinticinco días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. Rector de la Universidad Arg: Edgard Herrera Zúñiga.Secretario General Lic: Bayardo Larios Palacios.Decano de la Facultad Ing:

Bernardo Calvo Rojas”.

Es conforme. Managua, Veintiseis de Mayo de 1994.-Sánchez.Director de Registro.

-----  
Reg. No. 3250 - R/F 21732 - Valor C\$ 40.00  
Complemento. - R/F 347860 - Valor C\$ 5.00

#### CERTIFICACION.

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página 355, Tomo V del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias Médicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

“ La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

Elizabeth Dominga Rufz Tenorio ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Medicas,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los Dieciocho días del Mes de Febrero de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad O. Martínez O. El Secretario General M. Carrión M.”

Es conforme. León, 18 de Febrero de 1994.Gonzalo Alvarado Acetuno.Director.

-----  
Reg. No. 2876 - R/F 21712 - Valor C\$ 40.00  
Complemento. - R/F 347406 - Valor C\$ 5.00

#### CERTIFICACION.

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la Página N° 118, Tomo III del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

**Marcos Antonio González Valenzuela** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología,

Por Tanto:

Le extiende el Título de: Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la Ciudad de León, República de Nicaragua, a los Dieciocho días del Mes de Mayo de Mil Novecientos Noventa y Cuatro. El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos."

Es conforme. León, 18 de Mayo de 1994. Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director.

Reg. 3072 R/F 347640 Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El suscrito del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 330 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua-

Por Cuanto:

**Tomasita Marcela Medina Cajina** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas

Por Tanto :

Le extiende el Título de: Doctora en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad A. Serrano Caldera El Secretario General Miguel Angel Aviléz C.

Es conforme, Managua, 5 de Mayo de 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 3738 - R/F 404415 - C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 352 tomo VI del Libro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto

**Zoila Amparo Rodríguez Pastora** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Matemática para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel A. Avilés C.

Es conforme, Managua, 10 de Junio de 1994.- Rosario Gutiérrez Ortega.-Directora

Reg. No. 3737 - R/F404418 - Valor C\$4 5.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 353 tomo VI del Libro de Registro Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

**María Isahel Valdivia Herrera** ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de

la Educación en la Especialidad de Matemática para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel A. Avilés C.

Es conforme, Managua, 10 de Junio de 1994.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 3736 - F/F 404417 -Valor C\$45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 351 tomo VI del Libro de Registro Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Magda Alicia Lazo Hudiel ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Matemática para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel A. Avilés C.

Es conforme, Managua, 10 de Junio de 1994.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 3735 - R/F 404416 - Valor C\$45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 356 tomo VI del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación que

este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Rosibel Benavidez Montenegro ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Español para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel A. Avilés C.

Es conforme, Managua, 10 de Junio de 1994.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 3812- F/F 404512 -Valor C\$ 45.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 312 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Angel Martín Bravo Vargas ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel Angel

Avilés C.

Es conforme, Managua, 3 de Mayo de 1994-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 3553 - R/F 404229- Valor C\$45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 336 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "

La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Mario Jerónimo Miranda López ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Médicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Doctor en Medicina y Cirugía para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Diez días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro. El Rector de la Universidad Alejandro Serrano C. El Secretario General Miguel Angel Avilés C.

Es conforme, Managua, 10 de Junio de 1994-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director.

Reg. No. 3519- R/F 404149 -Valor C\$45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 239 tomo V del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Zenia Isabel Rodríguez García ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los Veintinueve días del mes de Marzo de mil novecientos ochenta y nueve. El Rector de la Universidad Humberto López R. El Secretario General N. González R.

Es conforme, Managua, 29 de Marzo de 1989.-  
Rosario Gutiérrez Ortega.-Director

Reg. No. 3739 - R/F 404422 -Valor C\$45.00

### CERTIFICACION

El Suscrito Director de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería,

Certifica

Que, bajo el No. 46, página 23, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Ingeniería Química y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"República de Nicaragua, América Central

Por Cuanto:

La Señorita Silvia Elena Díaz Mercado, Natural de Masaya, Departamento de Masaya República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Ingeniería Química para obtener el grado correspondiente

Por Tanto:

En virtud de lo Prescrito en las Disposiciones Orgánicas y Reglamentos Universitarios vigentes le extiende el Título de Ingeniero Químico para que goce de las prerrogativas que las Leyes y Reglamentos del Ramo le conceden.

Dado en la Ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinticinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Rector de la Universidad Arq. Edgard Herrera Zúñiga, Secretario General: Lic. Bayardo Larios Palacios, Decano de la Facultad: Dr. Ricardo Alvarado Noguera

Es conforme Managua, veintiseis de Mayo de 1994.-Sánchez.-Director de Registro

Reg. No. 3518 - F/F 23620 - Valor C\$40.00  
Complemento- R/F 404148 - Valor C\$ 5.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 146 tomo I del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Químicas que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Justita Urania Canales Solís ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Químicas.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Licenciada en Farmacia y Química. Para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los dieciocho días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara

Es conforme,León, 18 de Mayo de 1994.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director

Reg. No. 3552 - R/F 24047- Valor C\$ 40.00  
Complemento R/F 404228 - Valor C\$ 5.00

#### CERTIFICACION

El Suscrito Director de la oficina de Registro de la UNAN,

Certifica

Que a la página 125 tomo III del Libro de Registro de Título de la Facultad de Odontología que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice:

"La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua

Por Cuanto:

Lilliam Isabel Ocampo Borge ha cumplido con

todos los requisitos establecidos por la Facultad de Odontología.

Por Tanto:

Le extiende el Título de Cirujano Dentista para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los siete días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.El Rector de la Universidad Ernesto Medina S. El Secretario General Ramiro Guevara Ríos

Es conforme,León, 7 de Junio de 1993.-Gonzalo Alvarado Acetuno.-Director

#### MINISTERIO DE ECONOMIA Y DESARROLLO

#### REGISTRO MARCA DE FABRICA Y COMERCIO

Reg. No. 3792 - R/F 404494 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

#### "PARA CHUPARTE LOS DEDOS"

Clase:(30)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 13.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3793 - R/F 404495 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

#### "HOT SHOTS"

Clase:(30)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17.Mayo-94.- Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 1

Reg. No. 3794 - R/F 404496 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"HOT WINGS"

Clase:(29)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 13.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3795 - R/F 404497 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"HOT WINGS"

Clase:(30)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 13.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3796 - R/F 404498 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc., Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"CHICKEN LITTLES"

Clase:(29)

Presentada: 15-03-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 13.Mayo-94.- Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3797 - R/F 404499 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Bari Cosmetic, Ltd. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"LOVE MY FACE"

Clase:(3)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3798 - R/F 404500 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Bari Cosmetics, Ltd. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"LOVE MY LIPS"

Clase:(3)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3799 - R/F 404501 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Bari Cosmetics, Ltd. Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

"LOVE MY NAILS"

Clase:(3)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3802 - R/F 404504 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Fertibras S/A Adubos E Insecticidas., Brasileña, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio



Clase:(5)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 05-07-94.- Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 I

-----  
Reg. No. 3803 - R/F 404505 - Valor C\$ 240.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Pepe (U.K.) Limited., Inglaterra, solicita Registro Marca Fábrica y Comercio

Pepe Jeans

L O N D O N

Clase:(25)

Presentada: 13-11-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 11-  
Marzo-94.- Rosa A. Ortega C.-Registrador

3 1

-----  
Reg. No. 3788 - R/F 404489 - Valor C\$ 72.00

Complemento R/F 404526 - Valor C\$ 168.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Luigi  
Lavazza S.P.A., Italiana., solicita Registro Marca Fábrica  
y Comercio**LAVAZZA**

Clase:(30)

Presentada 07-01-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17-  
Mayo-94.- Zorayda Tijerino.-Registrador

3 1

-----  
Reg. No. 3801 - R/F 404503 - Valor C\$ 72.00Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., Gestor  
oficioso: Ercp études Et Recherches Chimiques et  
Pharmaceutiques S.A., Suiza, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

"LIGNOSPAN"

Clase:(5)

Presentada: 25-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-  
Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registradora.

3 1

-----  
Reg. No. 3804 - R/F 404506 - Valor C\$ 240.00Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., Apoderado:  
Bumble Bee Seafoods, Inc., Estadounidense, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio **BUMBLE BEE**

Clase:(29)

Presentada: 11-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-  
Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registradora.

3 1

-----  
Reg. No. 3752 - R/F 404464 - Valor C\$ 72.00Dr. Joaquín Vijil Tardón, Apoderado: Laboratorios  
Rarpe., S.A., Nicaraguense, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio

"AMOXITEN"

Clase:(5)

Presentada: 06-06-1994

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 06-  
Julio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registradora.

3 1

-----  
Reg. No. 3768 - R/F 404467 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado  
American Home Products Corporation., Estadounidense,  
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MINESSE"

Clase:(5)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27  
Junio- 1994.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3767 -R/F 404466 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Biochemie Gesellschaft M.B.H. Australiana, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"BIODROXIL"

Clase: (5)

Presentada: 28-01-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-  
Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3769 -R/F 404468 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
American Home Products Corporation., Estadounidense,  
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MINIQUE"

Clase: (5)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3770 -R/F 404469 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
American Home Products Corporation., Estadounidense,  
solicita Registro Marca Fábrica y Comercio:

"LOETTE"

Clase: (5)

Presentada: 28-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3771 -R/F 404470 - Valor C\$ 72.00Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos., apoderado:  
Roussel-Uclaf., Francesa, solicita Registro Marca Fábrica  
y comercio:

"COLTRAMYL"

Clase: (5)

Presentada: 11-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3772 -R/F 404471 - Valor C\$ 72.00Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado:  
Rowa Pharmaceuticals Ltd., Irlandesa, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

"ROWAROLAND"

Clase: (5)

Presentada: 11-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3773 -R/F 404472 - Valor C\$ 72.00Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, apoderado:  
Rowa Pharmaceuticals Ltd., Irlandesa, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

"ROWATANAL"

Clase: (5)

Presentada: 11-05-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-Junio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3774 -R/F 404473 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado:  
Memorex Telex N.V., Holandesa, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio:

"MEMOREX"

Clase: (9)

Presentada: 16-02-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 29-Abril-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3775 -R/F 404474 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Gestor Oficioso,  
Monarch Marking Systems, Inc. Estadounidense, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

"MONARCH"

Clase: (16)

Presentada: 17-06-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 22-Julio-1993.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3776 -R/F 404475 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado.,  
Riker Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

"AIROMIR"

Clase: (5)

Presentada: 28-07-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 8-Octubre-1993.-Dra. Rosa A. Ortega C. Registrador

3 1

-----  
Reg. No. 3777 -R/F 404476 - Valor C\$ 72.00Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado.,  
Riker Laboratories, Inc., Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

"ZARIS"

Clase: (5)

Presentada: 28-07-93

## Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 8-  
Octubre-1993.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3778 -R/F 404477 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Apoderado., The  
Stouffer Corporation, Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

“LEAN CUISINE”

Clase: (29)

Presentada: 07-09-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 04-  
Febrero-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3781 -R/F 404480 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero, Apoderado.,  
Microsoft Corporation, Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

“WINDOWS”

Clase: (9)

Presentada: 11-04-94

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 05-  
Julio-1994.-Dra. Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3784 -R/F 404484 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, Gestor Oficioso.,  
Intellectual Property Holding Co. Estadounidense, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“EXPERT EYES”

Clase: (3)

Presentada: 08-07-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 17-  
Mayo-94.-Zoraida Tijerino. Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3785 -R/F 404485 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva, apoderado, The  
Stouffer Corporation., Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio:

“LUNCH EXPRESS”

Clase: (29)

Presentada: 07-09-93

Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 13-  
Mayo-94.-Zoraida Tijerino. Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3779 -R/F 404478 - Valor C\$ 72.00

Dr. Max Francisco López López., apoderado,  
Arisco Productos Alimenticios Ltda., Brasileña, solicita  
Registro Marca Fábrica y Comercio:

“FRISCO”

Clase: (32)

Presentada: 07-12-93

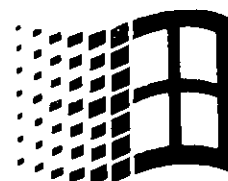
Opónganse:

Registro de la Propiedad Industrial, Managua, 27-  
Junio-94.-Dra. Rosa A. Ortega C. Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3782 - R/F 404482 - Valor C\$ 240.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado,  
Microsoft Corporation.,Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio.



Clase:(9)

Presentada: 11-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 05.-  
Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3783 - R/F 404483 - Valor C\$ 72.00

Dr. Guy José Bendaña Guerrero., apoderado,  
Microsoft Corporation.,Estadounidense, solicita Registro  
Marca Fábrica y Comercio.

“WINDOWS”

Clase:(16)

Presentada: 11-04-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 05.-  
Julio-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 I

-----  
Reg. No. 3787 - R/F 404488 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado, Yves  
Saint Laurent Parfums ,Francesa solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio.

**"BEAUTE INSTANTANEE"**

Clase:(3)

Presentada: 07-12-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 17.-  
Mayo-94.-Rosa A. Ortega C.-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3789 - R/F 404491 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,  
Daewoo Motor Co., Ltd., Corea, solicita Registro Marca  
Fábrica y Comercio.

**"ROYALE"**

Clase:(12)

Presentada: 08-06-89

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua, 09.-  
Abril-94.-Zorayda Tijerino-Registrador.

3 1

-----  
Reg. No. 3791 - R/F 404493 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,  
Kentucky Fried Chicken International Holdings, Inc.,  
Estadounidense, solicita Registro Marca Fábrica y  
Comercio

**"PARA CHUPARTE LOS DEDOS"**

Clase:(29)

Presentada: 22-02-94

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua,  
17.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 1

**REGISTRO MARCA DE SERVICIO**

Reg. No. 3790 - R/F 404492 - Valor C\$ 72.00

Dr. José Ignacio Bendaña Silva., apoderado,  
Prone, Promociones y Negocios, Sociedad Anónima.,  
Guatemalteca, solicita Registro Marca Servicio:

**"SUPER 24"**

Clase:(42)

Presentada: 26-08-93

Opónganse:

Registro Propiedad Industrial.-Managua,  
13.Mayo-94.-Zorayda Tijerino C.-Registrador.

3 1

**SECCION JUDICIAL****SUBASTAS**

Reg. No. 3442 -R/F 404081 - Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del treinta de Agosto del corriente año, local de este Juzgado subastárase inmueble sito en Comarca de Liquia, Municipio de Matiguás, Departamento de Matagalpa, con área de ochocientas manzanas, lindante: Norte: Juan Manuel Oporta; Sur: José León Amador antes, ahora Carlos Pilar Ordeñana y Santos Moreno; Este: José Dolores Soza, antes, ahora Jacobo Oporta Oporta y Francisco Ortega. Inscrita con No. 67.162, Asiento 1ro. Folios 54 y 55, Tomo 267 del Registro Público de Matagalpa. Base Subasta: C\$ 604.00.00 más intereses, Posturas: Estricto contado, Ejecuta: Banco de Préstamos, S.A., a Leonel Masís León.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito. Managua, venticiocho de Junio de mil novecientos noventicuatro.- Dr. Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3 2

-----  
Reg. No. 3441- R/F 404080 -Valor C\$ 135.00

Diez de la mañana del veinticinco de Agosto del corriente año, local de este Juzgado subastárase inmueble sito en Comarca Vilampi, Jurisdicción del Municipio de Río Blanco, Departamento de Matagalpa, con área de seiscientas manzanas, lindante: Norte: Luis Guadamúz; Sur: Julia Sánchez, Este Luis Guadamúz, y Oeste: Justiniano Blandón. Inscrita con No. 68.049, Asiento 3ro. Folio 81 y 82, Tomo 284 del Registro Público de Matagalpa. Base Subasta: C\$ 241.600.00 más intereses, Posturas: Estricto contado.- Ejecuta: Banco de Préstamos, S.A., a Migdonio Guadamúz Jarquín.-

Dado en el Juzgado Cuarto Civil del Distrito. Managua, venticiocho de Junio de mil novecientos noventicuatro. Dr. Encarnación Castañeda M., Juez Cuarto Civil del Distrito de Managua.-

3 2

-----  
Reg. No. 3703 - R/F 404400 -Valor C\$ 72.00

Tres de la tarde, del cuarto día de publicado éste Edicto, remataráse mejor postor, local éste Despacho siguientes bienes: Tres respaldares de camas, nuevos, Unipersonales de madera, color blanco los tres. Base Ejecución: C\$ 799.58.00, estrico contado. Ejecuta: Julio Centeno García, a William Guillén.-

Juzgado Local Civil, Masaya, siete de Julio mil

novcientos noventa y cuatro. Gloria Patricia Silva C.-  
Secretaria.-

3 2

### TITULOS SUPLETORIOS

Reg. No. 3811 -R/F 752532 -Valor C\$144

Pedro Antonio Sierra Matey, Víctor Romero González, Domingo Melara Salgado, Juan Diego Pérez Rosales, Félix Carrasco Matute, Santos González Ponce, Cristóbal Martínez Blandón, Maura Monge Armas, Pascual López Castillo, Danilo González Sevilla, Eliazar Romero González y Francisca Matey Quiñonez, solicitan supletorio, propiedad rústica jurisdicción San Juan del Río Coco.Norte; Francisco Buitrago, Arcadio Matey, otros; Sur; Finca La Dalia, Juan Alberto Ibarra, carretera; Este: Benancio Castro, Notier Gómez; Oeste: Hipólito Pérez, La Dalia.

Opóngase

Juzgado Distrito.- Somoto, 13 de Julio 1994.-Reyna de Cano Sria.

3 1

Reg. No. 3756 - R/F 404461 -Valor C\$72.00

Carlos González Mairena, solicita título supletorio de un lote de terreno de diecinueve mil ochocientos cuarenta y seis, equivalente punto ochenta y uno metros cuadrados (19,846.81 Mts. a Veintiocho Mil Ciento cincuenta y uno cero trece varas cuadradas (28,151,013 Vrs.2), situado de la Universidad Nacional de Managua (UNAN) medio kilómetro al sur, cuatrocientos varas arriba, Lindante: Norte: Callejón Las María, de por medio, Blanca Tercero, Sur, Callejón Real, Este: Luis Laínez y Oeste: Antes Alfonso Laínez, ahora Luciano Tercero. Interesados

Opóngase.-

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua, a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro. Vida Benavente Prieto Juez Tercero Civil del Distrito de Managua

3 1

Reg. No. 3757 - R/F 404460 -Valor C\$ 72.00

Manuel Morales Gutiérrez, solicita Título Supletorio de un lote de terreno, de cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco punto ochocientos setenta y seis varas cuadradas (4,655.876 Vrs.2), situado del Colegio Centroamérica, trecientos metros al sur. Lindante: Norte: Raúl Arana Montalván, Daysi Arana Montalván, Sur; Domingo Picado. Este; Avenida a Telcor Villa Fontana y Oeste: Pablo Linares.

Interesados Opóngase.

Dado en el Juzgado Tercero Civil del Distrito de Managua a los trece días del mes de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Enmendados.- 8.- Vale.-Vida Benavente Prieto Juez Tercero Civil del Distrito de Managua

3 1

Reg. No. 3758 - R/F 404050 -Valor C\$72.00

Vilma Somarriba Ruiz viuda de Sánchez, solicita, título supletorio urbano en esta ciudad, linda y mide: 81.40Mts. Juan Alejandro Castro, hoy Edgar Ríos, Oeste: 52.30Mts. Calle en medio, Nora Ortíz, Socorro Ortega y otros. Norte: 161.10Mts. Francisca Ortega y otra. Sur: 139.82 Mts. Clara Flores y otros.

Opónganse

Juzgado Distrito Unico, Masatepe, 12 Julio 1994.- Juana B. de Lugo.Secretaria

3 1

Reg. No. 3835- R/F 404537 -Valor C\$ 72.00

Herminia Villalobos Pichardo: Solicita supletorio urba en esta ciudad: Limita: Norte: Casa Comunal: Sur: Dorlan Villalobos, Este: Melania Villalobos, Oeste: Calle en medio Angela Maltez.-

Oponerse.-

Juzgado Local Unico de Tisma, Catorce de Julio de mil Novecientos noventa y cuatro.-

3 1

Reg. No. 3839- R/F 404552- Valor C\$ 72.00

Nombre: Silva María Espinoza Aguirre, solicita título supletorio de un predio urbano situado en La Paz Centro: Lindante con: Norte: Ana Rosa Saavedra, Sur: Gerardo Espinoza Niño, Este: Calle de por medio Ana Rosa Saavedra Y., Oeste: Amanda Flores Cajina.-

Interesados, opóngase en término de Ley.-

Juzgado Local Unico de la Paz Centro, seis de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Sria.- Carmen Mayorga López.- Juez.-

3 1

Reg. No. 3819 - R/F 404518- Valor C\$ 72.00

El señor Noel Antonio Ruiz Selva, mayor de edad, soltero, Agricultor y de este domicilio, solicitanto título supletorio de una propiedad rústica de treinta Manzanas de

extensión superficial ubicada en el cascal Colonia el Níspero de esta jurisdicción y comprendida dentro de los siguientes linderos.-Norte: Wilfredo Rivas, Sur: Camino a Caño Blanco, Este: Mario Cubas, Oeste: Francisco Oporta.-

Opóngase en el término de Ley.-

Dado en el Juzgado Unico de Distrito de Nueva Guinea a los siete de Julio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Wilmer Sequeira Rojas, Juez Unico de Distrito de Nueva Guinea.-

3 1

Reg. No. 3759 R/F 404438 Valor C\$ 72.00

Genaro Herrera Sevilla pide título supletorio lote terreno quince manzanas superficie, ubicado El Arrayán, San Fernando, Nueva Segovia con cinco manzanas café abandonado, resto apto café, cercado alambre Norte y Sur y carriles resto, limitado: Norte: Justo Flores; Sur: Juan Bautista Ortez Herrera, Oriente: Ever de Tourniel; Occidente. Juan Blandino.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal, trece Julio, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 1

Reg. No. 2277- R/F 346710 -Valor C\$ 135.00

María Celina Maradiaga Duarte pide título supletorio nueve lotes terreno ubicados Pasmata, jurisdicción Jalapa, Nueva Segovia, Así; Lote A) llamado La Regazón, dos manzanas extensión, limitado: Norte: Orlando Paguaga; Sur: Callejón, Este Colectivo Silvio Chavarría, Oeste: Fátima Maradiaga.- Lote B) de cinco manzanas, llamado El Escombros, limitado: Norte: Róger Ponce y Orlando Paguaga; Sur: Fátima Maradiaga Ponce, Este: Fátima Maradiaga Ponce; Oeste: Ofelia Maradiaga Duarte.- Lote C) de una manzana de extensión, llamado La Ceiba, lindante: Norte: Cresencio Tórres, Sur: Callejón, Este: William Maradiaga Ponce, Oeste: Raúl Jiménez.- Lote D) de una y media manzanas, llamado Linda Vista, limitado: Norte, Ofelia Maradiaga Duarte; Sur: UPE Pasmata, Este: Carretera, Oeste: Ofelia Maradiaga.- Lote E) Los Madriados. Dos manzanas extensión, limitado: Norte: Callejón, Sur: UPE Pasmata, Este: Ofelia Maradiaga Duarte, Oeste: Evenor Maradiaga Andara.- Lote F) Los Cedros, cinco manzanas extensión, limitado: Norte: Raúl Jiménez, Sur: Evenor Maradiaga y María Maradiaga, mediando callejón, Este: Ofelia Maradiaga, Oeste: Ofelia Maradiaga.- Lote G) La Manzana, una manzana extensión, limitado: Norte: Ofelia Maradiaga, Sur: Alejandro Maradiaga Duarte; Este: Alejandro

Maradiaga, Oeste: Callejón.- Lote H) La duda, siete manzanas extensión, limitado: Norte: Ofelia Maradiaga Duarte, Sur: Antonio Ramos, Este: Alejandro Maradiaga Duarte, mediando callejón, Oeste: María Maradiaga Duarte.- Lote I) El Castillo, once manzanas, limitado: Norte: Luis Ramos, Sur: Quebrada, Este: Entrada a La Duda, que tiene tres dueños.-

Opónganse.-

Juzgado Civil Distrito. Ocotal dieciocho Abril, mil novecientos noventa y cuatro.- José Liberato Jarquín Cáceres.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 3548 - R/F 999996 - Valor C\$ 72.00

Francisco Octaviano Hernández Oporta y María Adilia Angulo Pérez, solicitan título supletorio, de una propiedad rústica ubicada en la Comarca de Cerros Cuapa, jurisdicción de Boaco, Al Norte: mide setecientos cincuenta y tres varas y colinda con Ricardo Robles, Carretera, de por medio, Al Sur: seiscientos venticuatro varas, con Candelario Masís Méndez, Este: Cuatrocientos siete varas, colinda con Enrique Elizondo Oeste: Cuatrocientos Ochenta y dos varas colinda con finca de José Aráuz.-

Opóngase en el término legal.-

Dado en el Juzgado Civil del Distrito, a los cuatro días del mes de Junio de 1994.- Juana Mendoza García, Secretaria.-

3 2

Reg. No. 3551- R/F 404223 - Valor C\$ 72.00

Gonzalo Camacho Cortez, solicita supletorio título rural, Comarca "Las Mesitas", jurisdicción sector Salinas Grandes, departamento de León. lindando; Norte: Propiedades del solicitante Gonzalo Camacho Cortez.- Sur: Larry Camacho, Este: Larry Camacho y Genaro Almirano. Oeste: Beatriz Martínez y Larry Camacho.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Civil de Distrito. León, quince de Marzo de mil novecientos Noventa y cuatro.- Socorro García I.-

3 2

Reg. No. 3544- R/F 385886 - Valor C\$ 40.00

Complemento- R/F 386527 - Valor C\$ 32.00

Otilio Francisco Carrillo Ortíz, solicita supletorio urbano, sita: Norte: Centro turístico, Sur: Finca Santa Cruz, Este: Finca Santa Cruz, Poniente: Quinta Ena en esta ciudad.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Granada, siete Junio mil novecientos novecicuatro.- Alvaro Bermúdez.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 3697 - R/F 404363 - Valor C\$ 72.00

Vilma Amanda Sequeira de Lasso, solicita título supletorio, urbano en Jinotepe, linderos: Norte: Vilma Sequeira de Lasso, Sur: Calle pública, Este: Douglas Vasquez y Oeste: Callejón interpuesto, José Dolores Borge. Area: 681.30 M2.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito.- Jinotepe, treinta de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Alf. Zapata López, Secretario.-

3 2

Reg. No. 3698 - R/F 404364 - Valor C\$ 72.00

Vilma Amanda Sequeira de Lasso, solicita título supletorio, urbano en Jinotepe, Linderos; Norte: Juliana González Gutiérrez y otros, Sur: Rotonkla y Vilma Sequeira de Lasso, Este: Douglas Vásquez y Oeste: Rodolfo Gutiérrez Vega. Area: 308.30 M2.-

Opónganse.-

Juzgado Civil de Distrito.- Jinotepe, treinta de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Alf. Zapata López.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 3709 - R/F 404392 - Valor C\$ 72.00

Francisco González Miranda solicita título supletorio finca rústica ubicada en la Comarca Santa Marta de ésta jurisdicción compuesta de cincuenta y seis manzanas de superficie, comprendida dentro de los siguientes linderos: al Norte: Fabio Tórres Obando, al Sur: Juan Duarte; al Este: Gregorio Villegas Obando; y al Oeste: Secundino Espino.-

Quien pretenda derecho, opóngase.-

Dado en el Juzgado de Distrito.- Ramo Civil, Acoyapa, veintisiete de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dr. Ronald Duarte Sevilla.- Juez de Distrito de Acoyapa.- Peter Sirias Bravo.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 2957 - R/F 347496- Valor C\$ 72.00

La señora Concepción Oviedo de Mendoza, solicita se le otorgue título supletorio, sobre un bien que colinda así; Norte: Elida Ortíz, Sur: Estadio Roberto Clemente, Oriente: Luisa López, y Poniente: Alam Nubia Castillo, dicho bien se haya ubicado en el sector del Estadio mencionado, en Masaya.-

Oponerse.-

Dado en el Juzgado Civil de Distrito de Masaya, a los veinticinco días del mes de Mayo de mil novecientos noventa y cuatro.- Horacio Pérez Muñoz, Srio. Juzgado Civil del Distrito de Masaya.-

3 2

Reg. No. 3528 - R/F 404151- Valor C\$ 72.00

José María García Ampié. Solicita Título Supletorio Urbana sita Valle Gothel este departamento. Lindando; Norte: Arroyo, Sur: Carretera y Cementerio, Este: José Félix Hernández, Oeste: Ruth Ramírez.-

Oponerse.-

Juzgado Civil Distrito. Masaya, veintidós Junio, mil novecientos novecicuatro.- Secretario.-

3 2

Reg. No. 2979 - R/F 313090 -Valor C\$ 75.00

Clara Ríos Montoya, solicita título supletorio predio urbano ubicado Tonalá éste Departamento. Lindantes; Norte: Calle enmedio Socorro Santos viuda de Sevilla, Sur: Abelino Sevilla, Este: Maura de Munguía; Oeste: Calle enmedio, Ruperto Carraco y Luis Obando.-

Opónganse.-

Juzgado Primero Distrito de lo Civil y Laboral.- Chinandega, tres Mayo mil novecientos novecicuatro.- Esperanza Martínez.- Sria.-

3 2

#### CITACIONES DE PROCESADOS

No. 289

Por una sola vez cito y emplazo al procesado, Carlos Hernández Castillo, para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de Francisco Castillo Reyes.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, nombresele defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre el recaiga surta los mismos efectos como si estuviese presente.- Se recuerda a las autoridades la obligación que

tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los diecisiete días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Rafaela Urroz Gutiérrez Juez 7mo. Local del Crimen de Managua Daniel Gozález Balladares Secretario

-----  
No.290

Por una sola vez cito y emplazo al procesado Julio César Obando Narváez, para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la cuasa que se le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de María Luisa Tórriz Espinoza.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, nombrarle defensor de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre el recaiga surta los mismos efectos como si estuviese presente.- Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los dieciocho días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Rafaela Urroz Gutiérrez Juez 7mo. Local del Crimen de Managua

-----  
No.291

Por una sola vez cito y emplazo al procesado, María Auxiliadora Guílo Martínez para que dentro de nueve días contados a la fecha de esta publicación, comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de Lesiones, cometido en perjuicio de María Petrona Martínez Gutiérrez

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde, nombrársele abogado de oficio, si no comparece abrir a pruebas la presente causa y la sentencia que sobre el recaiga surta los mismos efectos como si estuviese presente.-

Se recuerda a las autoridades la obligación que tienen de capturar al procesado antes mencionado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Dado en el Juzgado Séptimo Local del Crimen de Managua, a los diecisiete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y cuatro. Lic. Rafaela Urroz Gutiérrez Juez 7mo. Local del Crimen de Managua Daniel Gozález Balladares Secretario

-----  
No.292

Por primera vez cito y emplazo al procesado Karla Vanesa Wallace Ordoñez de este domicilio y de Generales

ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en Cristina Ramírez Sandino, soltera estudiante de este domicilio.

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece. Recuerdasele a las autoridades la obligación que tienen de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar en el lugar donde se oculta.

Managua dos de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Danilo Mora Luna.-Juez Octavo Local de Crimen

-----  
No.293

Por unica vez cito y emplazo al procesado Jairo Herrera M y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de hurto con abuso de confianza en la persona Esteban Arnoldo Gutierrez casado mayor de edad de este domicilio

Bajo apercibimientos de declararlo rebelde y nombrarsele a las autoridade la obligación que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua dos de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Danilo Mora Luna.-Juez Ooctavo del Crimen.

-----  
No.294

Por única vez cito y emplazo al procesado Alan de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en la persona Servando García Sirias mayor de edad, casado y de este domicilio

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nonbarle defensor de oficio si no comparece recuerdesele a las autoridades la obligación de que tiene de capturar al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar en el lugar donde se oculta.-Danilo Mora Luna.-Juez Octavo Local del Crimen.

-----  
No.295

Por única vez cito y emplazo a la procesada Rosa Ubeda Fajardo para que dentro de nueve días comparezca al local de este despacho a defenderse por la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio Marlón Ricardo Cruz Ortíz,

Bajo los apercibimientos de Declararla rebelde, nombrarle abogado defensor de oficio, si no comparece abrir a prueba la presente causa y la sentencia que sobre el caiga surtan los mismos efectos como si estuviera

presente. Se recuerda a las autoridades de la obligación que tienen de capturarlo y a los particulares de informar el lugar donde se oculta.

Dado en la ciudad de Managua a los ocho días del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Dra. Rosario Peralta Mejía.-Juez Tercero Local de Crímen de Managua.-Dolores Castañeda A.-Sria. de Act. del J. III Local del Crímen.

-----  
No.296

Por medio de la presente edicto cito y emplazo al (os) supuesto (s) autor (es) Lester José López Angulo, por el delito (os) Lesiones seguido de amenazas de Muerte siendo de generales desconocidas el (os) supuesto (s) procesado (s) siendo de generales desconocidas el (os) supuesto(s) procesado (s) para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito (os) antes mencionado, en perjuicio de Rivera.

Todobajo apercibimiento de Ley de declarársele (s) rebekde (s) de nombrarle abogado defensor de oficio, de dictar sentencia que sobre el (a) recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuvieran presente (s).

Se recuerda a las autoridades, la obligación que tiene de capturar al (s) procesados (s) antes mecionados (s), a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte (n) siendo su dirección la siguiente: Reparto España de la casa de Cambio, tres cuadras abajo setenta y cinco varas al lago

Dado en la ciudad de Managua, a los trece del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Vanesa Chavez Juárez.-Juez Sexto Local del Crímen de Managua.

-----  
No.297

Por medio del presente edicto cito y emplazo al (os) supuesto (s) autor (es) Luisa Matilde Arana Ramírez, por el delito (os) Daños a la propiedad siendo de generales desconocidas el (os) supuesto (s) procesado (s) siendo de generales desconocidas el (os) supuesto(s) procesado (s) para que dentro del término de nueve días comparezca a este Juzgado a defenderse de la causa por el delito (os) antes mencionado, en perjuicio de Mercedes Saavedra de Rivera.

Todo bajo apercibimiento de Ley de declarársele (s) rebekde (s) de nombrarle abogado defensor de oficio, de dictar sentencia que sobre el (a) recaiga, surtirá los mismos efectos como si estuvieran presente (s). Se recuerda a las autoridades, la obligación que tiene de capturar al (s) procesados (s) antes mecionados (s), a los particulares las de denunciar el lugar donde se oculte (n) siendo su dirección la siguiente: Batahola Sur de la Nicalit tres y media cuadra al lago una cuadra abajo.

Dado en la ciudad de Managua, a los trece del mes de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.- Dra. Vanesa Chavez Juárez.-Juez

-----  
No.298

Por única vez cito y emplazo al procesado Marvin José Vásquez de este domicilio y de generales ignoradas para que dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en perjuicio de Damaris Soza Tórres mayor de edad, acompañada, costurera y de este domicilio

Bajo apercibimiento si no comparece. Recuérdasele a las autoridades la obligación que tiene de capturarlo al antes referido procesado y a los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.-

Managua, dos de Junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Danilo Mora Luna.-Juez Octavo Local del Crímen.

-----  
No.299

Por única vez cito y emplazo al procesado Henry González Ríos de este domicilio y de generales ignoradas para e dentro de nueve días comparezca al local de este Juzgado a defenderse de la causa que se le sigue por el delito de lesiones en la persona Martha Idalia González Martínez soltera mayor de edad y de este domicilio

Bajo apercibimiento de declararlo rebelde y nombrarle defensor de oficio si no comparece. Recurdesele a las autoridades la obligación que tiene de capturarlo al antes referido procesado y los particulares la de denunciar el lugar donde se oculta.

Managua, dos de junio de mil novecientos noventa y cuatro.-Danilo Mora Luna.-Juez Octavo Local del Crímen

---

## FE DE ERRATAS

En Gaceta No.122 del 30-6-94, aparece publicado el Reg.No.2860, Cancelación Títulos Valores.-Donde se lee:3-2;Deberá leerse: 3-3

-----  
En Gaceta No.123 del 1-Julio-94.-aparece publicado en Fe de Errata el Reg.No.2744, Marca de Fábrica y Comercio. Donde se lee:"EFFICORP";Deberá leerse:"EFFICORP"

La Dirección